



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 015

En las oficinas de coordinación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Tigre, el día Viernes 08 de Agosto del 2025, se instalan en sesión ordinaria de junta según lo establecido en el artículo 318 del COOTAD, con la presencia de los siguientes integrantes:

- ✓ Mg. David Meza Yasacama
- ✓ Sra. Rosa Piedad Santi Aranda
- ✓ Sr. Luis Mamallacta Andi
- ✓ Sr. Jorge Fausto Aguinda Tapuy
- ✓ Sr. Livino Santi Escobar

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
4. Informe de Presidencia.
5. Conocimiento y resolución a fin que la junta en pleno según la Ordenanza que Norma la Cogestión de los Presupuestos Participativos de los Gobiernos Parroquiales de la provincia de Pastaza”, autorice al Mgs. David Meza Yasacama, Presidente de la entidad parroquial, la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE, para la ejecución del proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR PRODUCTIVO Y ECONÓMICO MEDIANTE UN CENTRO DE ACOPIO DE PRODUCTOS DE LA ZONA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES DE TANGUNTSA, JUYUINTSA Y MACAO DE LA PARROQUIA DE RÍO TIGRE, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA”; por un monto de USD.100.000,00 (cien mil dólares americanos.
6. Asuntos Varios.
7. Resoluciones
8. Clausura.

1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión.-

La secretaria tesorera procede a tomar la asistencia de los presentes y se constata que se encuentran los 4 integrantes del Legislativo del Gobierno Parroquial Rural de Río Tigre por lo que el señor David Meza procede con la instalación de la sesión siendo las 09:36 a.m. se instala la sesión y agradecer a los compañeros Vocales por la comprensión y la presencia a la sesión ordinaria.

2.- Lectura y aprobación del orden día. -

El señor presidente solicita a secretaría se proceda con la lectura de los puntos de orden del día y se someta a votación:

- | | |
|---------------------------------|------------|
| ✓ Mg. David Meza | proponente |
| ✓ Sra. Rosa Piedad Santi Aranda | aprobado |
| ✓ Sr. Luis Mamallacta Andi | aprobado |



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RIO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



- ✓ Sr. Jorge Fausto Aguinda Tapuy aprobado
- ✓ Sr. Livino Santi Escobar aprobado

3.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.

La secretaria tesorera procede a dar lectura del acta de sesión N°014 del lunes 28 de julio del 2025, una vez concluida la lectura pone en consideración de la sala y procede a tomar votación:

- ✓ Mg. David Meza Aprobado
- ✓ Sra. Rosa Santi Aranda Aprobado
- ✓ Sr. Luis Mamallacta Andi Aprobado
- ✓ Sr. Jorge Aguinda Tapuy Aprobado
- ✓ Sr. Livino Santi Escobar Aprobado

4.- Informe de Presidencia.- para el desarrollo de este punto el señor David Meza expone sus principales actividades como ejecutivo de la entidad parroquial.

AGOSTO	
Viernes 01/08/2025	Atención al publico
	Despacho de documentos
Sábado 02/08/2025	Participe en la entrega de la cocina en el Brigada 17 de Pastaza Shell
Lunes 04/08/2025	Despacho de documentos
	Atención en la radio HF
Martes 05/08/2025	Municipio de Pastaza por el tema de los sistemas de agua para Tanguntsa y Wiririma
Miércoles 06/08/2025	Participamos conjuntamente con todos los compañeros Vocales en la sesión de Consejo Provincial para la Aprobación de nuestro proyecto construcción de los centros de acopio en las comunidades de Macao, Juyuintsa y Tanguntsa gracias a la cámara provincial se aprobo por unanimidad
Jueves 07/08/2025	Me traslade a la DAC para ver el tema de la pista de Pienta se hizo un oficio y se envio a la ciudad de Quito quedamos en espera para ver que respuestas nos dan
Viernes 08/08/2025	Sesión Ordinaria de Junta

5.- Conocimiento y resolución a fin que la junta en pleno según la Ordenanza que Norma la Cogestión de los Presupuestos Participativos de los Gobiernos Parroquiales de la provincia de Pastaza”, autorice al Mgs. David Meza Yasacama, Presidente de la entidad



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



parroquial, la suscripción del **CONVENIO ESPECÍFICO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE**, para la ejecución del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR PRODUCTIVO Y ECONÓMICO MEDIANTE UN CENTRO DE ACOPIO DE PRODUCTOS DE LA ZONA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES DE TANGUN TSA, JUYUINTSA Y MACAO DE LA PARROQUIA DE RÍO TIGRE, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA”**; por un monto de **USD.100.000,00 (cien mil dólares americanos.-** Para el desarrollo de este punto el señor David Meza pone en consideración del Legislativo sobre los centros de acopio de las comunidades de Tangun TSA, Juyuintsa y Macao.

Sra. Rosa Santi Aranda.- es un proyecto que beneficia a las comunidades de Tangun TSA, Juyuintsa y Macao yo si autorizo la firma del Convenio.

Sr. Livino Santi.- como siempre hemos estado trabajando por las comunidades que mejoren su nivel de vida, dentro de la jurisdicción hay mas necesidades pero con el aporte del Consejo Provincial y Municipio de Pastaza hemos logrado en algo ayudar a las comunidades de mi parte yo si autorizo la firma del Convenio con el Gobierno Provincial de Pastaza.

Señor Luis Mamallacta.- de mi parte también autorizo la firma del convenio con el Gobierno Provincial ya que son obras muy importantes para las comunidades de Tangun TSA Juyuintsa y Macao.

Señor David Meza.- no me queda mas que agradecer a los compañeros vocales y compañera Vicepresidenta por la autorización para la firma de Convenio con el Gobierno Provincial de Pastaza para la construcción de los centros de acopio en las 3 comunidades de la parroquia.

6.-Asuntos Varios.- este punto esta a consideración de ustedes compañeros de pronto algún asunto importante.

Sr. Livino Santi de mi parte seria realizar una planificación para ingresar hacer mingas.

Señor David Meza hay que seguir planificando.

7.- Resoluciones.-

*** DE MANERA UNANIME SE RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR DAVID RICARDO MEZA YASACAMA PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE RIO TIGRE LA FIRMA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE para la ejecución del proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR PRODUCTIVO Y ECONÓMICO MEDIANTE UN CENTRO DE ACOPIO DE PRODUCTOS DE LA ZONA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS COMUNIDADES DE TANGUN TSA, JUYUINTSA Y MACAO DE LA PARROQUIA DE RÍO TIGRE, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA”**

8.- Clausura.-

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el señor David Meza Presidente declara clausurada la sesión ordinaria siendo las 10:27 a.m. Para constancia de la legalidad y legitimidad de lo actuado en la presente acta firman al pie de la misma los miembros del Gobierno Parroquial Rural de Río Tigre.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE RÍO TIGRE**

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



Mgs. David Meza
PRESIDENTE



RÍO TIGRE
GAD PARROQUIAL RURAL
PRESIDENTE

Sra. Rosa Santi Aranda
VICEPRESIDENTA

Sr. Jorge Aguinda
1ER VOCAL

Sr. Livino Santi Escobar
3ER VOCAL

Sr. Luis Mamallacta
2DO VOCAL

La suscrita secretaria tesorera, que lo **CERTIFICA.-**

Lcda. Ruth Andrango

SECRETARIA TESORERA



RÍO TIGRE
GAD PARROQUIAL RURAL

**SECRETARÍA
TESORERÍA**